

Nivel	Grupo (Art. 25 Ley 30/1984, de 2 de agosto)	Denominación	Localidad de destino del puesto	Dedicación	Méritos preferentes
13 13 puestos	C o D	Secretarías de Subdirectores generales del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.	Madrid.	Exclusiva.	Taquigrafía, mecanografía y organización de archivos. Manejo de tratamiento de textos.
24	A	Jefe de la Sección de Fondo Documental del Registro de la Propiedad Industrial.	Madrid.	Normal.	Ingeniero Superior.
27	A	Director provincial.	Vitoria.	Exclusiva.	Ingeniero de Minas.
29	A	Director provincial.	San Sebastián.	Exclusiva.	Ingeniero Industrial.
27	A	Director provincial.	Gerona.	Exclusiva.	Ingeniero de Minas o Industrial.
27	A	Director provincial.	Lérida.	Exclusiva.	Ingeniero de Minas o Industrial.
27	A	Director provincial.	Soria.	Exclusiva.	Ingeniero de Minas o Industrial.
27	A	Director provincial.	Guadalajara.	Exclusiva.	Ingeniero Industrial. Conocimientos en el campo de la energía nuclear.

26589

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Ministerio de Industria y Energía.

Hmo. Sr.: Convocado por Orden de 2 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Departamento, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la norma IV de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de los aspirantes admitidos a los ejercicios del citado concurso-oposición por reunir las condiciones exigidas, así como de los excluidos por la causa que se indica:

Apellidos y nombre	DNI
Aspirantes admitidos	
Alonso Pérez, Jesús	6.934.889
Alvarez-Acevedo Alonso, Manrique Miguel	50.142.956
Andueza Alvarez, Gregorio	15.123.545
Aniel-Quiroga Rodríguez, Juan Ignacio	14.398.130
Arce Solares, José Ignacio	10.731.548
Bances Villamil, Javier	22.928.906
Belotto Morales, José Manuel	26.169.057
Berzosa Navazo, Julio	72.872.883
Blanco Silgado, Pedro	136.778
Carmona Prieto, José Ramón	287.545
Castro Miguel, Eugenio de	119.979
Cerezo Preyler, José Luis	19.743.526
Climent Macián, Alberto	22.511.843
Collantes Grajal, Emilio	5.213.202
Cortés Enriquez, Antonio	261.010
Díaz Sánchez-Pacheco, Luis Antonio	50.266.171
Díez de Ulzurrun López, Enrique	1.388.751
Escolar Calzón, Juan José	271.144
Fernández Arcalis, Tomás	41.071.378
Fernández Vázquez, José Carlos	32.583.315
Fuentes Gómez, Francisco	22.152.688
García Carmona, Manuel	2.173.688
García Mesuro, Juan José J.	5.201.289
Comis Galán, Fernando	2.184.309
Guezuraga Landeta, Santiago	18.025.218
Juan-García Aguado, José María de	3.055.015
Lagares Fernández, José Antonio	51.588.189
Lage Vellón, Emilio	32.549.333
Marcos Fernández, Jesús Alfredo	50.667.819
Martínez García, José Alfonso	22.924.344
Martínez Rubio, José Luis	17.395.738
Martínez Ruiz, José	51.804.208
Martínez Simón, Luis Antonio	73.360.986
Mederos Martín, Pedro	42.154.434
Méndez de Lara, Luis Alberto	2.493.192
Miranda Cerezo, Eliseo Carlos	13.023.557
Oria Martín, Clemente	3.413.806
Pazos Medina, Juan Miguel	10.799.318
Pena Agras, José Daniel	32.611.157
Peña López, Javier Marcos de la	32.388.404
Pérez García, José Esteban	50.003.520
Redondo Margalejo, Valentín	2.095.519
Serrano Aguilar, Miguel Angel	29.743.820
Sors Pérez, Jorge	10.493.935
Tejedor del Valle, Jorge	18.889.423
Timoner Hergueta, Felipe Pedro	21.384.200
Torre Torres, Antonio de la	23.581.574
Ullate Jiménez, José Luis	270.471

Apellidos y nombre	DNI
Aspirantes excluidos	
Por haber presentado su solicitud fuera del plazo señalado en la convocatoria:	
Armengod Polo, Paulo	13.668.719
Calvo Jerez, Jesús María	14.694.328
Cueto-Felgueroso García, Carlos	10.797.416
Galíndez Zubiria, José María	18.025.561
Suárez-Cantón Gómez, Nicolás	526.188

Contra esta relación provisional podrán formularse por los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Oscar Fanjul Martín.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

26590

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión, por libre designación, de puestos de trabajo.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.—Anunciar convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.—Podrán concurrir a los puestos que figuran en el anexo I los funcionarios con destino en los Servicios Centrales, que reúnan las condiciones establecidas y que estén interesados en su provisión.

Tercero.—Para la provisión de las plazas de Servicios Periféricos podrán concurrir, igualmente, funcionarios no destinados en Servicios Centrales.

Cuarto.—Las solicitudes deberán dirigirse a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal, destino actual, los aspirantes deberán acompañar su currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.